

EDICTO

Nº Edicto: 22526

Carátula: 'ARENAS DANIELA PAOLA' C/ 'MALICH PABLO ELISEO' S/ MODIFICACION DE ACUERDO

Número de Expediente: Recep.:VI-00986-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6522

Texto del edicto:

La Dra. Paula Fredes, Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 11 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría cargo de la Dra. Florencia Camardon, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza al Sr. PABLO ELISEO MALICH (DNI N° 26688390) para que en el término de nueve (09) días se presente a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ARENAS DANIELA PAOLA' C/ 'MALICH PABLO ELISEO' S/ MODIFICACION DE ACUERDO" - Expte. N°: VI-00986-F-2025; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial, haciendo saber que la parte actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.-

Publíquese por un (1) día. Fdo.: PAULA FREDES JUEZA

Viedma, 27 de agosto de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002077